



Cultura
UCSC

**BASES XVII TORNEO
REGIONAL DE DEBATE
AÑO 2018**

La Universidad Católica de la Santísima Concepción organiza el **XVII Torneo Regional de Debate** en el cual participan colegios de la provincia de Concepción y Región del Bio Bio

I. OBJETIVOS DEL TORNEO

1. Proponer a los colegios la práctica del debate como recurso metodológico para el desarrollo de las habilidades comunicacionales en la juventud, haciendo especial énfasis en el uso del lenguaje, la capacidad de argumentación, el manejo de la información y la oratoria.
2. Incentivar en los colegios la práctica del debate como disciplina intelectual para el análisis, desde puntos de vista opuestos, de los temas de interés nacional e internacional.
3. Lograr que la práctica del debate alcance a la mayor parte del alumnado de cada establecimiento.
4. Estimular la formación de una Sociedad de Debate en cada colegio.

II. DESARROLLO DEL TORNEO

1. El torneo se desarrollará en cinco grandes fases; grupos, octavos de final, cuartos de final, semi final y final.
2. Del enfrentamiento de los dos colegios finalistas se determinará al ganador.
3. Para determinar las parejas de colegios contrincantes que participarán en todas las rondas, se realizará un sorteo previo.

4. Los temas a debatir y el jurado en cada evento serán decididos por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, sin perjuicio que los colegios propongan temas que sean de su interés.

III. ESTRUCTURA DEL TORNEO (ver Formato del Debate)

El debate está conformado por cuatro etapas: Introducción, Argumentación, Contra Argumentación y Conclusión.

ETAPA I: INTRODUCCIÓN:

El debate se inicia con el discurso del estudiante N°1 integrante del equipo afirmativo. Finalizado el discurso, corresponde al estudiante N°1 del equipo negativo.

Introducción Equipo Afirmativo Estudiante N°1 (2 minutos)

- Cuenta con 2 minutos para desarrollar su discurso.
- Introduce el tema del debate y la postura de su equipo.
- Define los términos esenciales.
- Presenta la línea argumentativa del equipo.
- Desarrolla a lo menos 1 argumento.

Introducción Equipo Negativo Estudiante N°1 (2 minutos)

- Cuenta con 2 minutos para desarrollar su discurso.
- Introduce el tema del debate y la postura de su equipo.

- Redefine términos si no se conforman con la definición que ofrece la postura afirmativa.
- Presenta la línea argumentativa del equipo.
- Desarrolla a lo menos 1 argumento.

ETAPA II: ARGUMENTACIÓN

Primera Argumentación Equipo Afirmativo Estudiante N°2 (4 minutos)

- Desarrolla los argumentos presentados por el estudiante N°1 de su equipo.
- Cuenta con 4 minutos para desarrollar su discurso.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información. (ver página 9)

Segunda Argumentación Equipo Afirmativo Estudiante N°3 (4 minutos)

- Desarrolla argumentos nuevos enunciados por el estudiante N°1 de su equipo.
- Refuerza argumentos desarrollados por el estudiante N°2 de su equipo.
- Cuenta con 4 minutos para desarrollar su discurso.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información.

Primera Argumentación Equipo Negativo Estudiante N°2 (4 minutos)

- Desarrolla los argumentos presentados por el estudiante N°1 de su equipo.
- Cuenta con 4 minutos para desarrollar su discurso.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información. (Ver página 9)

Segunda Argumentación Equipo Negativo Estudiante N°3 (4 minutos)

- Desarrolla argumentos nuevos enunciados por el estudiante N°1 de su equipo.
- Refuerza argumentos desarrollados por el estudiante N°2 de su equipo.
- Cuenta con 4 minutos para desarrollar su discurso.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información.

Reunión de Análisis: una vez finalizada la intervención del estudiante N°3 de la posición negativa, los equipos se reunirán durante 3 minutos para evaluar la fase anterior, y preparar los principales puntos respecto de los cuales versará su contraargumentación. El capitán del equipo no participará en esta instancia. Simultáneamente, el jurado evaluará la participación individual y colectiva de la fase anterior.

ETAPA III: CONTRA ARGUMENTACIÓN

Primera Contra Argumentación Equipo Afirmativo Estudiante N°4 (4 minutos)

- Refuta la argumentación del equipo contrario.
- Desarrolla la contra argumentación evidenciando debilidades sustanciales del equipo contrario, la existencia de posibles falacias y la falta de sustento o credulidad de sus fuentes.
- Cuenta con 4 minutos para desarrollar su discurso.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información.

Segunda Contra Argumentación Equipo Afirmativo Estudiante N°5 (4 minutos)

- Refuerza la contra argumentación anterior de su equipo desarrollada por el estudiante N°4 de su equipo.
- Puede desarrollar nuevos contraargumentos.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información.

Primera Contra Argumentación Equipo Negativo Estudiante N°5 (4 minutos)

- Refuta la argumentación del equipo contrario.
- Desarrolla la contra argumentación evidenciando debilidades sustanciales del equipo contrario, la existencia de posibles falacias y la falta de sustento o credulidad de sus fuentes.
- Cuenta con 4 minutos para desarrollar su discurso.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información.

Segunda Contra Argumentación Equipo Negativo Estudiante N°5 (4 minutos)

- Refuerza la contra argumentación anterior de su equipo desarrollada por el estudiante N°4 de su equipo.
- Puede desarrollar nuevos contraargumentos.
- Está obligado a responder a lo menos 1 punto de información.

ETAPA IV: CONCLUSIÓN (INICIA LA CONCLUSIÓN EL EQUIPO AFIRMATIVO)

Conclusión Equipo Afirmativo Estudiante N°6 (2 minutos)

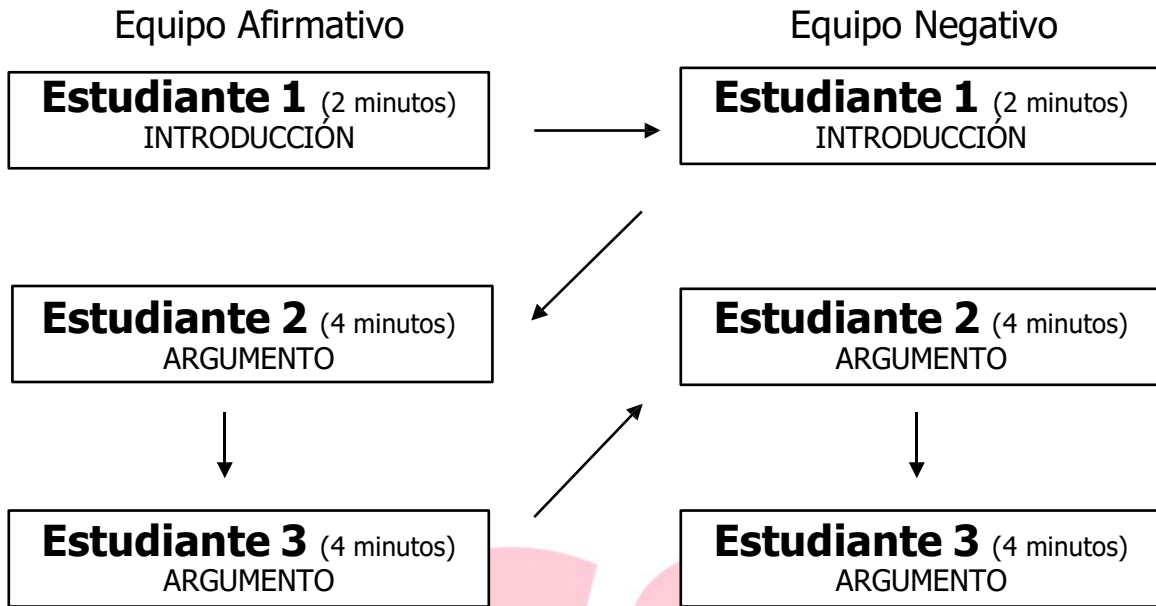
- Resume el debate.
- Cuenta con 2 minutos para desarrollar su discurso.

- Identifica los principales puntos de controversia que se manifestaron en el desarrollo del debate.
- Demuestra los puntos de controversia en los cuales su postura ha superado a la del equipo contrario.
- No puede desarrollar nuevos argumentos.
- No puede contra argumentar.
- Se le permite presentar una distinta interpretación o bien un soporte distinto a los argumentos ya expuestos a lo largo del debate, siempre que dicha interpretación no presente un nuevo argumento.

Conclusión Equipo Negativo Estudiante N°6 (2 minutos)

- Resume el debate.
- Cuenta con 2 minutos para desarrollar su discurso.
- Identifica los principales puntos de controversia que se manifestaron en el desarrollo del debate.
- Demuestra los puntos de controversia en los cuales su postura ha superado a la del equipo contrario.
- No puede desarrollar nuevos argumentos.
- No puede contra argumentar.
- Se le permite presentar una distinta interpretación o bien un soporte distinto a los argumentos ya expuestos a lo largo del debate, siempre que dicha interpretación no presente un nuevo argumento.

FORMATO DEL DEBATE



RECESO 3 MINUTOS (Inicia Equipo Afirmativo)

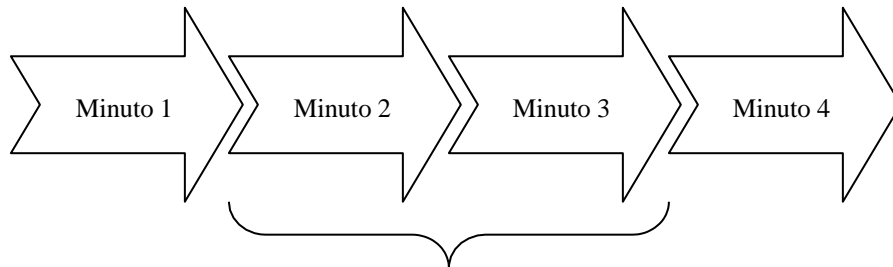


VI. NORMAS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL DEBATE

I. PUNTOS DE INFORMACIÓN

- Cada orador puede solicitar **puntos de información**, durante el discurso de cualquier orador del equipo contrario. Solo en las etapas de Argumentación y Contra argumentación podrán solicitarse puntos de información, por lo tanto, dichos puntos no se solicitarán a los estudiantes de las etapas: Introducción y Conclusión.
- Los puntos de información pueden ser **preguntas, críticas u observaciones** a lo planteado por el orador. Es importante que los puntos de información sean claros, precisos y enfáticos.
- La intervención del punto de información no podrá exceder los 15 segundos. El inicio de este tiempo se medirá desde que se concede el punto por el orador que desarrolla el discurso. El fin del tiempo para intervenir lo indicará el moderador al decir "**Tiempo**".
- Para solicitar un punto de información el orador deberá levantarse y con el brazo derecho en alto decir: "Punto de Información". Luego de ello, el orador tendrá la opción de conceder el punto de información o de lo contrario rechazarlo mediante una señal que evidencie la intención del orador de no aceptar el Punto de Información.
- Realizado el punto de información, el orador que desarrolla su discurso puede responderlo de inmediato o en el transcurso de este.
- Debe tenerse en cuenta que el tiempo pertinente para realizar el o los puntos de información es desde el inicio **del segundo minuto**

hasta el fin del tercer minuto del discurso del orador. El primer y último minuto de los discursos son minutos protegidos, es decir, no se pueden realizar punto o puntos de información.



Tiempo para solicitar puntos de información

- La forma de señalar el inicio y el final del tiempo para solicitar los puntos de información se hará mediante el sonido de una “campanilla”.
- Los oradores de las etapas II y III, es decir, argumentación y contra argumentación están obligados a responder por lo menos **UN** punto de información. (ver letra A)
- No hay límite de puntos de información, sin embargo, debe tenerse la precaución de manifestar su intención de hacerlo dentro del tiempo indicado. (ver letra F).

II. SUSTANCIA

- **Concepto de sustancia**
 - La sustancia es el contenido del discurso. Son los argumentos que el orador utiliza para persuadir a la audiencia y fundamentar el caso. La sustancia incluye los argumentos,

contra argumentos, puntos de información, razonamientos, análisis, ejemplos, estudios de casos puntuales, hechos y cualquier otro material que utilice el orador para fundamentar su postura frente al tema.

- **Características de la sustancia**

- **La sustancia debe ser relevante.** Debe relacionarse con las cuestiones del debate: el material positivo debe apoyar el caso presentado y la contra argumentación debe refutar la sustancia que ha sido presentada por el equipo contrario. El orador debe jerarquizar sus puntos a presentar y distribuirlos apropiadamente en el tiempo de su discurso.

- **La sustancia debe ser lógica.** Los argumentos deben ser desarrollados lógicamente para que sean claros, bien razonados y por ende, verosímiles y plausibles. La conclusión de los argumentos debe apoyar la postura del orador que los presenta.

- **La sustancia debe ser consistente.** Los oradores deben asegurarse que la sustancia que presenten sea consistente, coherente con su discurso, el de su equipo.

- **Evaluación de la sustancia**

- La sustancia presentada debe ser persuasiva.

- “Los elementos de la sustancia” deben ayudar a los jueces a evaluar qué tan persuasiva, válida y creíble fue la sustancia presentada.
- La sustancia debe ser evaluada desde el punto de vista de la persona razonable promedio.
- Los jueces deben analizar la sustancia presentada y evaluar qué tan persuasiva válida y creíble fue cada discurso. dejando de lado cualquier conocimiento o posición previa que pueda tener sobre el tema del debate, y que pueda afectar su juicio.
- Los jueces no deben permitir que sesgo alguno influya su evaluación. Los debatientes no deben ser discriminados por su religión, sexo, raza, color, nacionalidad, preferencia sexual, edad, estatus socioeconómico o discapacidad.

III. ELEMENTOS DE ESTILO

- Los elementos de estilos son las herramientas verbales y no verbales, mediante las cuales se elabora el discurso oral.
- Los elementos de estilo incluyen el contacto visual, la modulación de la voz, los gestos con las manos, el lenguaje, el uso de notas y cualquier otro elemento que pueda afectar la eficacia de la presentación del orador.
- El contacto visual generalmente ayuda al orador a persuadir a la audiencia dado que le permite parecer más sincero.

- La modulación de la voz generalmente ayuda al orador a persuadir a la audiencia, dado que le permite enfatizar argumentos importantes y mantener la atención de la audiencia. Esto incluye el ritmo, el tono y el volumen de la voz, así como el uso de las pausas.
- Los gestos con las manos generalmente ayudan al orador a enfatizar argumentos importantes. Los movimientos de manos excesivos pueden, sin embargo, distraer y reducir la atención de la audiencia.
- El lenguaje debe ser claro y simple. Los oradores que usan vocabulario muy ampuloso o confuso pueden menoscabar sus argumentos si pierden la atención de la audiencia.
- Se prohíbe pasar al podio con material escrito o tecnológico, salvo que sea utilizado para enunciar una cita, estadística o dato que sirva de sustento a un argumento.
- El uso excesivo de material impreso o tecnológico evidencia falta de preparación del tema y da espacio a la penalización por parte de los evaluadores.

IV. CRITERIOS A EVALUAR

En el transcurso de cada debate se evaluarán criterios de fondo, de forma y de estrategia:

A.- FONDO

- Capacidad de fundamentación lógica y veraz para demostrar argumentos.

- Rigurosidad en el empleo de fuentes y dominio de los contenidos expuestos. Se permite apoyar la fundamentación con pruebas documentales.

B.- FORMA

- Vocabulario: manejo correcto del lenguaje. Destreza en el uso del idioma.
- Matices en la inflexión de voz.
- Pronunciación clara y sin titubeos. Modulación.
- Contacto visual.
- Expresión facial acorde al discurso.
- Gestos y postura corporal acorde con el discurso.
- Dominio Escénico.

V.- VEREDICTO

Una vez terminado cada debate se realizará la sumatoria de puntajes.

El jurado ofrecerá a los equipos un feedback o retroalimentación sobre el mismo.

Finalizada la retroalimentación, el coordinador y moderador del torneo, conforme a lo evaluado por el jurado, enunciará al equipo ganador.

VI. JURADO

El Jurado estará compuesto por tres integrantes; un juez principal y dos panelistas de los cuales, solo para efectos de la retroalimentación, uno será en lo posible experto en la materia que se debate.

Cada integrante del jurado deberá desempeñar las siguientes funciones:

1. Deliberar y analizar el debate con los demás jueces.
2. Realizar el feedback o retroalimentación.

Los jueces evaluarán conforme al **mérito del debate**, esto es, considerando todos los argumentos y contraargumentos expuestos por los oradores, los puntos de informaciones ofrecidos y contestados y los elementos de estilo desarrollados por cada orador.

Los integrantes del jurado deben, en consecuencia, tratar de basar sus conclusiones con amplitud de miras, respetando visiones diferentes u opuestas sobre el debate, procurando guardar coherencia para la evaluación del mismo.

Los integrantes del jurado realizarán su evaluación conforme a 3 grandes principios que orientan la evaluación y análisis de debates escolares:

1. Ser una "una página en blanco" en su orientación hacia la proposición.
2. Respetar el principio de no intervención en relación con el trabajo de los debatientes.
3. Ser un educador, formador, sobre el cual pesa la responsabilidad de ayudar, colaborar, orientar y motivar a otras personas a mejorar y potenciar sus habilidades.

VII.- FEEDBACK O ANALISIS DEL DEBATE

El feedback o análisis de debate son las observaciones que les harán llegar los miembros del Jurado a los debatientes, a fin de que puedan superarse como debatientes y futuros líderes.

El feedback debe ajustarse a los parámetros de evaluación y deberá hacer saber en qué aspectos los debatientes pueden y deben superarse. Tras la conclusión del feedback el coordinador y moderador del torneo entregará los resultados del debate.

VIII.- MODERADOR

- El moderador dirigirá el desarrollo del debate.
- Recibirá las calificaciones del jurado una vez terminado el debate.
- Dará a conocer el veredicto.

IX.- CONTROL DE LOS TIEMPOS

El tiempo de cada discurso será controlado con un sistema especial de luces.

Este sistema especial de luces contempla 3 colores; verde, amarillo y rojo.

- Luz Verde, significa comenzar.
- Luz Amarilla, que dispone de 30 segundos más (principalmente para comenzar a cerrar el discurso)
- Luz Roja, que su tiempo ha concluido.

Una vez que el sistema indique con luz roja que el discurso ha concluido, el orador gozará de 20 segundos de gracia para dar término a su discurso. De lo contrario se hará sonar una chicharra y se apagará el micrófono.

La falta de apego a estas normas acarreará las penalizaciones correspondientes.

X.- REQUISITOS PARA LOS COLEGIOS PARTICIPANTES.

1º Cada colegio deberá inscribir, a partir de la primera ronda de debate, a seis estudiantes regulares y un capitán (que debe ser el docente encargado). El capitán no participará en la fase de reunión de equipo (Fase de Reunión de Análisis) contemplada en la estructura del debate con el objeto de evaluar los argumentos expuestos por ambos equipos y la estrategia a seguir. Todo cambio de integrantes de los equipo deberá ser informado por **escrito** a la Dirección de Extensión de la UCSC.

2º Las instituciones se comprometen a seleccionar adecuadamente a sus estudiantes y a su preparación, otorgándoles el respaldo necesario durante todo el Torneo.

3º La Universidad realizará dos talleres de entrenamiento (Teórico- Práctico) para los colegios participantes.

4º Los equipos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) En el caso de colegios mixtos, entre los tres estudiantes que debaten, debe haber representantes de ambos sexo.
- b) Los equipos estarán conformados por un máximo de seis estudiantes regulares y un mínimo de tres, de los cuales 3 son titulares y 3 son investigadores. Estos últimos no necesariamente participan en el debate, sino que permanecen en la mesa del equipo, apoyando los argumentos y contra- argumentos, pudiendo, si así lo estima el equipo, intervenir en alguna etapa del debate propiamente tal.

c) Si algún integrante del equipo, por motivos de fuerza mayor, abandona la competencia, éste debe ser reemplazado por otro estudiante, el que deberá ser inscrito formalmente por el Capitán del Equipo con 48 hrs. de antelación al día del debate en la Secretaria del Centro de Extensión UCSC.

d) **Para presentarse en el Torneo, el equipo debe estar conformado por un mínimo de tres de los integrantes inscritos.** Si el número fuese menor, el equipo quedará automáticamente descalificado y, por consiguiente, el equipo contrario será considerado como ganador del debate en cuestión.

5º El capitán del equipo debe enviar la fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad de cada uno de los estudiantes inscritos al inicio o de los reemplazantes inscritos durante el Torneo

6º Una vez finalizado el plazo de inscripción de los colegios, el profesor responsable de cada equipo con los estudiantes serán invitados a participar en una reunión especial, en la cual se sortearán la postura y los temas a defender durante la primera ronda.

7º Los estudiantes que participen en el debate deberán presentarse con el uniforme oficial y formal de su colegio.

8º Cualquier reclamo o protesta en relación al desarrollo del Torneo deberá realizarse por escrito y enviarse a la Dirección de Extensión Artística y Cultural de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, con tiempo suficiente para su estudio, con el objeto de realizar los cambios necesarios, si la petición fuera aceptada.

9° Los debates versarán sobre temas de actualidad, tanto de interés nacional como internacional.

10° Los temas consistirán en una afirmación que será defendida por uno de los equipos y refutada por el otro, o bien una pregunta que admita una posición afirmativa y otra negativa.

11° El equipo ganador del Torneo anterior deberá renovar a TODOS los integrantes que hayan participado en la Final del Torneo de Debate. El equipo que obtuvo el segundo lugar deberá renovar al menos TRES de sus seis integrantes.

12° Los temas asignados a cada debate no podrán ser objetados.

13° Será causal de descalificación automática del torneo no presentarse en el día en que le correspondiere debatir.

14° Se solicita a los colegios llegar con a lo menos 15 minutos previos a la hora citada.

XII. PENALIZACIONES

El jurado penalizará y descontará puntos:

1. En el caso que haya un menoscabo notoriamente ofensivo (Injuria) hacia la persona del oponente o hacia la institución que ésta representa.
2. Cuando el estudiante lee el discurso o sobrepasa el tiempo establecido para cada exposición transcurridos los 20 segundos de gracia.

Causales de Descalificación

- a) **Descalificación Automática:** Falta de puntualidad del equipo superior a 15 minutos del inicio del torneo, sin previo aviso.
- b) **Descalificación Automática:** Si un equipo no se presenta al Torneo de Debate en la fecha correspondiente, será descalificado automáticamente, resultando ganador el equipo con el cual le correspondía debatir.
- c) **Descalificación Automática:** Si el capitán de equipo o un delegado del colegio que está participando en el Torneo, sin previo aviso, no se presenta al sorteo de temas, será automáticamente descalificado.

Cierre de Inscripciones: **JUEVES 5 DE ABRIL** a las 17:00 hrs, Centro de Extensión de la UCSC, planta baja Edificio Monseñor Ricardo Ezzati, Campus San Andrés, ubicado en Alonso de Ribera 2850, Concepción.

Primera Reunión Informativa, Taller y Sorteo de Temas y grupos: **LUNES 16 DE ABRIL**, a las 17:00 horas, en el Centro de Extensión de la UCSC, planta baja Edificio Monseñor Ricardo Ezzati, Campus San Andrés, ubicado en Alonso de Ribera 2850, Concepción.

Segunda Capacitación para colegios que hayan participado en la primera capacitación y sorteo de temas: **LUNES 23 DE ABRIL**, a las 17:00 horas, en el Centro de Extensión de la UCSC, planta baja Edificio Monseñor Ricardo Ezzati, Campus San Andrés, ubicado en Alonso de Ribera 2850, Concepción.

NOTA: EL EQUIPO QUE NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS FECHAS QUEDA ABSOLUTAMENTE ELIMINADO DE LA COMPETENCIA